



EXP-UNC:0041329/2018

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto dedicación Simple** para la asignatura **Teoría sociológica III**, que se dicta en las Carreras de Sociología y Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que el Llamado se encuadra en lo dispuesto por Resolución HCD 106/2018.

Que la Directora de la Oficina de Concursos, eleva propuesta y antecedentes de miembros titulares y suplentes para integrar tribunal evaluador de los postulantes inscriptos en el presente Llamado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del HCD.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1: Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto dedicación Simple** en la asignatura **Teoría sociológica III**, que se dicta en las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política.

Artículo 2: Designar como miembros integrantes del Llamado a Concurso que se trata, a los siguientes docentes:

Titular: Avila, Laura Fanny - DNI 10.223.616 - UNSJ

Suplente: Collado, Patricia Alejandra - DNI 18.035.627 - UNCUYO

Titular: Díaz, Claudio Fernando - DNI 16.365.270 - FFyH - UNC

Suplente: Bompadre, José María - DNI 17.541.775 - FFyH - UNC

Titular: Cragolino, Elisa - DNI 12.123.098 - FFyH - UNC

Suplente: Dicapua, María de los Ángeles - DNI 16.092.629 - UNR

Artículo 3: Designar como miembros observadores del Llamado a Concurso que se trata, a los estudiantes que a continuación se detallan: Titular: Aramayo, Florencia Fernanda - DNI 38.784.907 / Suplente: Musso, María Catalina - DNI 44.033.070

Artículo 4: Designar como miembros observadores del Llamado a Concurso que se trata, a los egresados que a continuación se detallan: Titular: Balcazar, Fani Elisa - DNI 22.137.974 / Suplente: Del Águila, Noelia - DNI 32.107.981

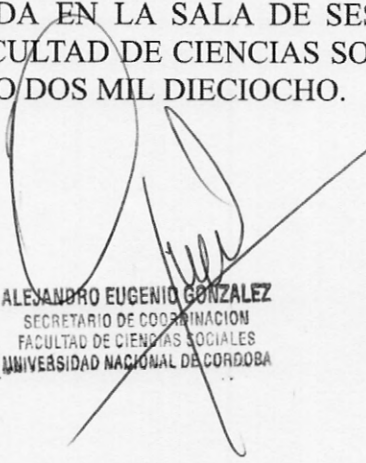


Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0041329/2018

Artículo 5: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar las actuaciones a la oficina de concursos de la Facultad para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN
MFS

328